

PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO

Debido a la contingencia y en atención a nuestros agremiados, en el mes de junio la recepción de solicitudes de Préstamos a Corto Plazo se llevará a cabo por única ocasión del **1 al 3 de junio**, en horario de 9:00 a 14:00 hrs., de la siguiente manera:

1. Acceder al sitio <https://www.uapauaslp.mx>
2. Seleccionar trámites en línea y proporcionar RPE.
3. Ir a la opción **PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO FIDEICOMISOS**.
4. Llenar solicitud y adjuntar la documentación requerida.
 - Último recibo de nómina del solicitante que no contenga la clave 83 en deducciones, cotice la clave 45 (seguro de vida) y este al corriente en sus cuotas sindicales.
 - Recibo de nómina de 2 avales si el monto del préstamo es de \$21,000.00 a \$40,000.00 ó 1 aval si el monto del préstamo no rebasa los \$20,000.00.

Al enviar la solicitud, se realizará el trámite de revisión y aprobación de su préstamo, dándole respuesta vía correo electrónico en un plazo de 15 días hábiles, en el que se le indicará la fecha para la recepción del pagaré firmado y entrega de su cheque.

Puede consultar el status de su préstamo en este mismo sitio.

Secretaría de Finanzas
Comité Ejecutivo 2017-2021

29 mayo 2020.